

Rut : 69.170.400-9  
Dirección : J. M. CARRERA N° 460  
Demandante :  
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
Fecha Envío OC. :  
Estado : Guardada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-467-CM19

<b>SEÑOR (ES) :</b> SODIMAC S A	<b>A Sr (a) :</b> LUISA LAGOS VII;VIII;IX;XIV;XI MARIA JARA I;II;III;IV;V CECILIA SOBARZ RM;VI;X;XI	
<b>DIRECCIÓN :</b> AV. EDUARDO FREI Renca MONTALVA 3092, RENCA (CM)	<b>Región Metropolitana de Santiago</b>	<b>FONO :</b> 24878139-35-36
<b>RUT :</b> 96.792.430-K		<b>FAX :</b>

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> 2239-10-LP12 Ferretería, Construcción y Electrohogar
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE DESPACHO:</b> J. M. CARRERA N° 460, Quilleco, Región del Biobío
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO :</b>
<b>CONTACTO DE PAGO:</b> WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 432633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com
<b>EMAIL ENVIO FACTURA:</b>

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30102215 2239-10-LP12	Plancha de plástico	10	(983268 ) POLICARBONATO ALVEOLAR MATHIESEN MAKRO TR 1.05X2.90X4MM 999268	(983268) POLICARBONATO ALVEOLAR MATHIESEN MAKRO TR 1.05X2.90X4MM; Código: 58443-6; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	13.101,00	0,00	0,00	131.010

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>131.010</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>2.620</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>128.390</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>24.394</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>152.784</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

### Observaciones del despacho:

ADQ. DE 10 PLANCHAS DE POLICARBONATO, SOLICITADAS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 307 DE 10/7/2019, DIDECO.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>